

JUEVES, 7 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 27

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2018-9416 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de dos zapatas e instalación de dos torretas de comunicaciones en parque eólico de Cañoneras en polígono 35, parcela 1.*

Por INV. SISTEMAS Y SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S. L., con domicilio a efectos de notificaciones en calle Tomás Redondo 2, 5º puerta, 5, 28033, Madrid se ha solicitado autorización para CONSTRUCCIÓN DE DOS ZAPATAS E INSTALACIÓN DE DOS TORRETAS DE COMUNICACIONES EN PARQUE EÓLICO DE CAÑONERAS EN POLÍGONO 35, PARCELA 1, EN SUELO RÚSTICO DE SOBA, con referencia catastral 39083A035000010000DI de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 23 de octubre de 2018.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2018/9416](#)